ACTA DE LA UNIDAD TÉCNICA DE APERTURA Y CALIFICACIÓN DE SUBSANACIÓN DEL SOBRE ÚNICO ELECTRÓNICO

EXPEDIENTE: CONTR 2024 499290
OBJETO: 78/ISE/2024/CO SERVICIO DE TRANSPORTE ESCOLAR EE ADAPT INFERIOR A 9 PLAZAS (VILLA DEL RIO-MONTORO) CON ORIGEN DE FINANCIACIÓN EN FONDOS EUROPEOS
PROCEDIMIENTO DE ADJUDICACIÓN: PROCEDIMIENTO ABIERTO SIMPLIFICADO ABREVIADO SÓLO CON CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN VALORADOS MEDIANTE LA APLICACIÓN DE FÓRMULAS, ART. 159.6
PRESUPUESTO DE LICITACIÓN (IVA NO INCLUIDO): 24.150,00 €
Porcentaje IVA: 0%
VALOR ESTIMADO: 24.150,00€

ASISTENTES UNIDAD TÉCNICA
RAFAEL MERINO LOZANO/ROSA M. MARTÍN PAREJA

En Córdoba, siendo las 09:00 horas del día 01 de julio de 2024, se reúnen las personas que arriba se reseñan, todas componentes de la Unidad Técnica, con el objeto de proceder de conformidad con lo establecido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, a la apertura, examen y calificación de la documentación de subsanación presentada a través de la plataforma de contratación SIREC por las personas licitadoras y su posterior análisis, con cuantos pronunciamientos se deriven con motivo de la adjudicación del contrato arriba referenciado.

La fecha límite de presentación de la subsanación del sobre único electrónico fue el día 28 de junio de 2024, a las 23,59 horas.

Seguidamente, a la vista de la información ofrecida por SIREC-Portal de licitación electrónica, la cual queda incorporada al expediente, se constata lo siguiente:

Se acreditan las personas licitadoras que han presentado la documentación de subsanación requerida mediante escrito con fecha de 14 de mayo de 2024 y a través de la Plataforma de Contratación SIREC:

Entidad	Fecha y hora de presentación
RAFAEL AMOR JURADO	27/06/2024 13:15:50

Examinada y calificada la documentación administrativa presentada, la Unidad Técnica propone admitirla a la licitación por considerase correcta.

No obstante, de la documentación presentada para la subsanación por Rafael Amor Jurado (permiso de circulación y registro de empresas y actividades de transporte), se ha comprobado que la fecha de matriculación del vehículo (2017) es anterior a la declarada por el ofertante en el Anexo T2 (2018), por lo que debe tenerse en cuenta la fecha real de matriculación de cara a la aplicación de la puntuación correspondiente al criterio de calidad de los materiales empleados.

De esta forma, se rectifica lo indicado en el acta de apertura del sobre único de fecha 25 de junio de 2024 en el sentido siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN				
FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	FECHA	01/07/2024	
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA			
VERIFICACIÓN	Pk2jmEKW4Y8EPN46XC3945QB2ZW53Z	PÁGINA	1/3	

Entidad	Proposición Económica	Calidad medios materiales empleados	Accesibilidad medios materiales empleados	Seguridad medios materiales empleados	Control de flota
RAFAEL AMOR JURADO	21.500,00	A	NO PROCEDE	SI	SI

Debe decir:

Entidad	Proposición Económica	Calidad medios materiales empleados	Accesibilidad medios materiales empleados	Seguridad medios materiales empleados	Control de flota
RAFAEL AMOR JURADO	21.500,00	B	NO PROCEDE	SI	SI

En consecuencia, las empresas ofertantes finalmente admitidas son las siguientes:

Entidad
FRANCISCO MANUEL PRIETO ALMAGRO
BLAS MOYA PEREZ
ALFONSO RAIGADA CORONADO
RAFAEL AMOR JURADO

En la presente licitación no se han identificado grupos de empresas.

De conformidad con lo establecido en el PCAP, ninguna de las ofertas es considerada anormalmente en baja, por lo que la Unidad Técnica procede a evaluar y clasificar las ofertas admitidas por orden decreciente en función de la suma de las puntuaciones obtenidas en el conjunto de los criterios de adjudicación establecidos, con el resultado siguiente:

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	FECHA	01/07/2024
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEKW4Y8EPN46XC3945QB2ZW53Z	PÁGINA	2/3

Entidad	Puntos Prop. Econó.	Puntos Calidad medios	Puntos Seguridad medios	Puntos Control flota	Total Puntos
ALFONSO RAIGADA CORONADO	40,40	30	15	10	**95,40**
FRANCISCO MANUEL PRIETO ALMAGRO	45,00	25	15	10	**95,00**
BLAS MOYA PEREZ	38,72	30	15	10	**93,72**
RAFAEL AMOR JURADO	43,22	25	15	10	**93,22**

De conformidad con lo señalado en el Pliego de Cláusulas Administrativas, la Unidad Técnica requerirá a la empresa que se indica a continuación, la presentación de la documentación previa a la adjudicación en un plazo de **SIETE DÍAS HÁBILES** siguientes al del envío del requerimiento, A TRAVÉS DEL SIREC-PORTAL DE LICITACIÓN ELECTRÓNICA:

Entidad
ALFONSO RAIGADA CORONADO

A los efectos de garantizar la transparencia en el procedimiento de contratación, y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 63 de la LCSP, se acuerda por la Unidad Técnica publicar en el perfil del contratante el resultado de esta sesión.

No habiendo más asuntos que tratar se finaliza la sesión, en el lugar y fecha indicados al comienzo, firmando, en prueba de conformidad, por cuantos miembros han asistido.

LA UNIDAD TÉCNICA

Es copia auténtica de documento electrónico

Puede verificar la integridad de una copia de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	RAFAEL MERINO LOZANO	FECHA	01/07/2024
	ROSA MARIA MARTIN PAREJA		
VERIFICACIÓN	Pk2jmEKW4Y8EPN46XC3945QB2ZW53Z	PÁGINA	3/3